



III Edición de la Beca Manuel Olivencia de la Fundación Cuatrecasas

La Fundación [Cuatrecasas](#) ha abierto convocatoria para la **III edición de su Beca Manuel Olivencia**, dirigida a estudiantes de Derecho de Andalucía. Esta iniciativa económica, nacida en 2019 para conmemorar la trayectoria profesional y humana del prestigioso jurista Manuel Olivencia, pretende apoyar la excelencia, la investigación, la movilidad, la cualificación profesional y el talento de las nuevas generaciones en el ámbito legal.

La beca está **dirigida a estudiantes del último curso académico 2022-2023**, graduados, licenciados, titulados superiores y postgraduados en Derecho de universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que tengan interés en focalizar su carrera profesional en el mundo de los negocios,

Pero la beca también está destinada a aquellos estudiantes que desean vivir una experiencia internacional. **El beneficiario de la ayuda podrá invertir una cuantía de hasta 60.000 euros en estudiar**, durante el próximo curso 2023-2024, un máster o doctorado en Derecho de los negocio

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |